

OFICIALIZA COMPRAS Y SERVICIOS EXCLUIDAS DEL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS EFECTUADAS POR LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, EN EL MES DE ABRIL 2020.

PUNTA ARENAS, 30 de abril de 2020.

RESOLUCIÓN N° 338/VRAF/2020

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 de fecha 03 de octubre de 1981, el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Decreto N° 238 de 06 de agosto de 2018, Decreto Universitario N° 074 de fecha 25 de marzo de 2010.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de transparentar las compras y servicios realizadas por la

institución.